

Bogotá,

CAR 21/10/2025 17:53
Al Contestar cite este No.: **20252100136**
Origen: Oficina Asesora de Planeación
Destino: SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS
Anexos: Fol: 2

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE PANDI
PALACIO MUNICIPAL CRA 4 N 3-55/65
planeacion@pandi-cundinamarca.gov.co
Pandi (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251116234: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE COHERENCIA CUMPLIMIENTO ORIENTACIONES TRANSITORIAS

Reciba un cordial saludo por parte de la Oficina Asesora de Planeación,

Nos permitimos comunicar que, en ocasión al asunto de referencia, puesto en conocimiento a esta entidad, mediante el radicado **20251116234 del 16 de octubre de 2025**, se logra establecer que, el proyecto denominado **“DESARROLLO DE METODOLOGÍA PARA APROVECHAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA”** que se pretende desarrollar en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, es coherente con el **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2024 - 2035 (PGAR)**, y con el **PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 – 2027 (PAC)**, en las siguientes líneas estratégicas, programas, metas, proyectos, objetivos y actividades

1. PGAR:

• LÍNEA ESTRATÉGICA:

- 02. Territorios Resilientes ante un clima cambiante y bajos en carbono

• PROGRAMA:

- 04. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

• META – PGAR:

- Quince mil (15.000) entornos sostenibles intervenidos para la adaptación al cambio climático con Soluciones Basada en la Naturaleza (SbN), Adaptación basada en Comunidades (AbC) y complementarias.



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

PAC:

• **PROYECTO:**

- Proyecto 11. Entornos sostenibles a través de medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático

• **OBJETIVO:**

- 11.1 Implementar medidas de adaptación al Cambio climático a través estrategias de Educación y gestión del conocimiento para promover practicas sostenibles que aporten a la gestión climática del territorio CAR.

• **ACTIVIDAD:**

- 11.1.3 Implementar prácticas de adaptación al cambio climático a partir de la cosecha de agua.

• **INDICADOR:**

- Volumen de agua cosechada.

Quedando atentos y a su disposición para resolver cualquier inquietud.

Cordialmente,



LUCIA OBANDO VEGA
Jefe oficina Asesora de Planeación

Respuesta a: 20251116234 del 16/10/2025

Elaboró: Miguel Antonio Fonseca / OAP
David Humberto Arango Piraquive / OAP
Revisó: Rusvel Jainer Nieto Molina / OAP
Pedro Antonio Corredor Vargas / OAP



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación